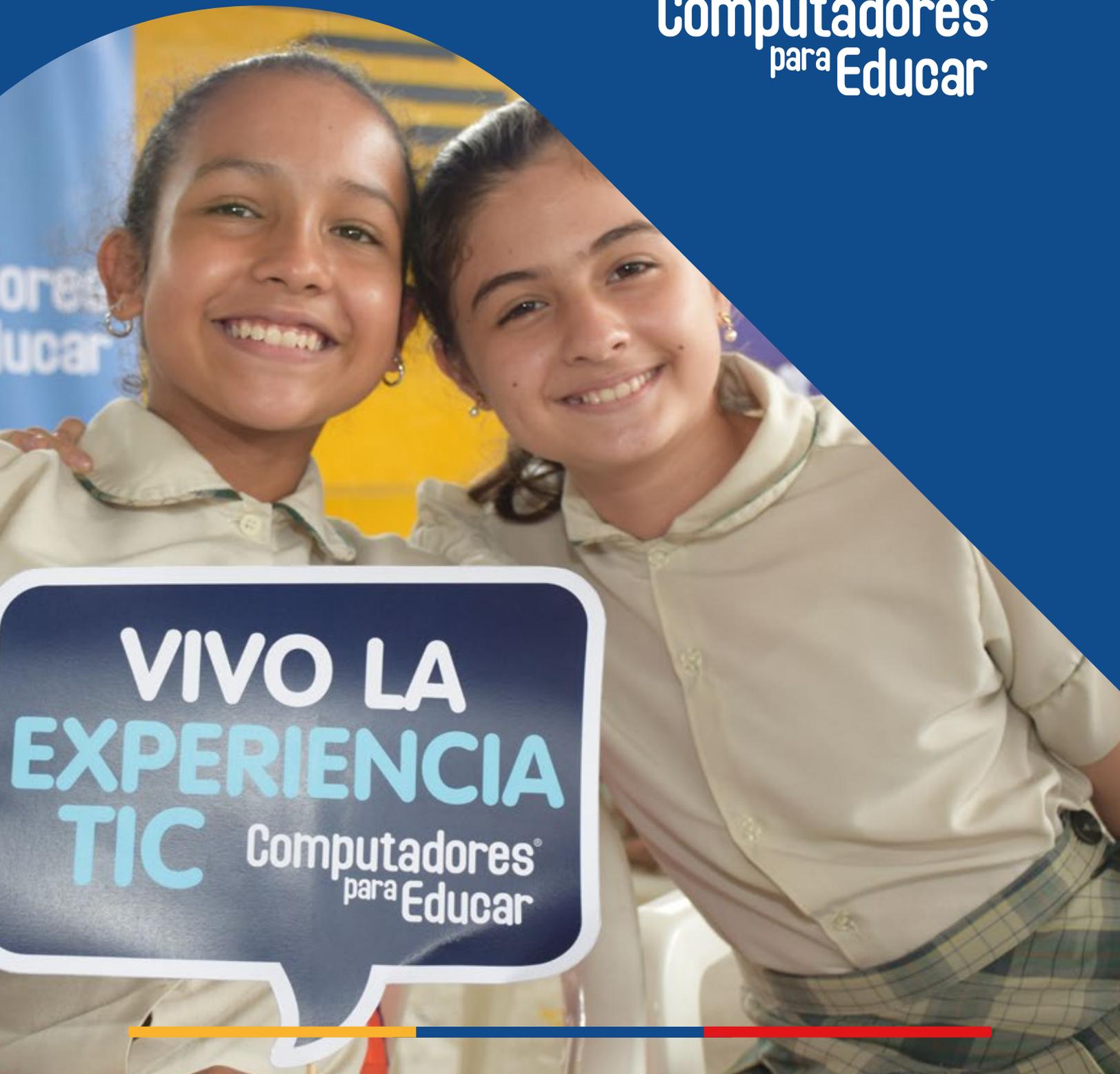


Informe de Gestión

2022

Computadores[®]
para Educar



VIVO LA
EXPERIENCIA
TIC Computadores[®]
para Educar



Contenido

1. Mensaje del Director Ejecutivo	4
2. Nuestro Programa	6
3. Visión	7
4. Código de Integridad	7
Lineamientos estratégicos	8
5. Política y objetivos del sistema de gestión de calidad HSEQ.	14
5.1 Política de calidad	14
5.2 Objetivos HSEQ	14
6. Histórico de CPE	17
7. Evolución de la Asociación durante 2022	19
8. Gestión de procesos misionales	22
8.1 Línea estratégica de Formación Educativa	22
8.2 Línea estratégica de Acceso a TIC	23
8.3 Línea estratégica de Sostenibilidad Ambiental	25
9 Gestión de procesos transversales	27
9.1 Direccionamiento Estratégico	27
9.2 Monitoreo y Evaluación	28
9.3 Gestión de Tecnología Informática	29
9.4 Comunicaciones	30
9.5 Servicio al cliente	31
9.6 Auditoría Interna	31
9.7 Gestión del Talento Humano	31
9.8 Gestión Jurídica	32
9.9 Gestión de Contratación	32
9.10 Gestión Administrativa y Financiera	33

A close-up photograph of a man and a woman smiling. The man on the left has short dark hair and a light beard, wearing a white shirt. The woman on the right is wearing traditional indigenous clothing, including a headband with red tassels, face paint, and multiple necklaces. The background is a plain, light-colored wall.

Director Ejecutivo

Informe de Gestión

2022

**Computadores[®]
para Educar**





1. Mensaje del Director Ejecutivo

El 2022 fue un año de expectativa. De una parte, el mundo quería salir de la situación de emergencia ocasionada por la pandemia, y de otra, el mundo quería retomar su vida laboral y familiar, superar la coyuntura y empezar a producir.

En Colombia, y en particular en Computadores para Educar iniciamos con ejercicios de ideación, innovación, planeación y empezamos a imaginarnos impactando a la comunidad educativa con nuevas herramientas tecnológicas; arrancamos con un segundo impulso en el proyecto de laboratorios de innovación.

Este proyecto, de “Nuevas Soluciones Tecnológicas” imprime esa pauta de cambios que hemos venido impulsando para apoyar la transformación de la educación. De hecho, en el 2022 entregamos más de 500 nuevos laboratorios y 1.798 sedes educativas fueron beneficiadas con 1.800 Kit Maker.

Los Kit Maker responden a la necesidad de promover el aprendizaje experiencial y aprovechar Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) para desarrollar nuevas formas de aprender.

Los residuos que son aprovechados en estos kits, provienen de los equipos obsoletos (86.887 equipos retomados en 2022) que Computadores para Educar gestiona en las sedes educativas beneficiadas en el territorio nacional, como estrategia de sostenibilidad y reducción del impacto negativo al medio ambiente.

Con estas Nuevas Soluciones Tecnológicas, integramos un ambiente de aprendizaje interactivo e innovador para prácticas de aula con enfoque STEM. Buscamos motivar el trabajo basado en retos a través del prototipado de soluciones a problemas reales del entorno educativo.

Y en lo relacionado con formación a docentes, se crearon 42 cursos en 6 lenguas nativas indígenas y se implementaron concursos regionales para incentivar y evidenciar el uso y apropiación de las Nuevas Soluciones Tecnológicas, entregadas a las instituciones educativas públicas del país.

En este sentido, acompañamos y convocamos a la comunidad educativa en un ejercicio práctico y con un propósito claro: diseñar una solución a un problema real de la comunidad educativa haciendo uso de lo aprendido en los laboratorios de innovación. Este ejercicio que se convirtió en un concurso nacional nos dejó grandes lecciones. A los estudiantes hay que motivarlos y a los docentes acompañarlos. Reconocimos sus talentos y quedamos comprometidos para continuar trabajando en las regiones.

El 2022 fue un año más de Experticos, Hackathon, Educa Digital y más estrategias para reconocer la valiosa labor de los docentes y fortalecer las habilidades de los estudiantes.



Sobre nosotros

Informe de Gestión

2022

Computadores[®]
para Educar





2. Nuestro Programa

Computadores para Educar fue creado en el año 2.000 con el propósito de impulsar estrategias para masificar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el contexto educativo.

Su Consejo Directivo está conformado por un representante del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, un representante del Fondo de Tecnologías (Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), un representante del Ministerio de Educación Nacional, un representante del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y un representante del presidente de la República con conocimientos y experiencia en política social. Funciona como una entidad pública de segundo orden, autónoma, con personería jurídica, patrimonio independiente, con órganos de dirección y control propios, vigilada por la Contraloría General de la República.

La Asamblea General de Socios, compuesta por el Fondo de Tecnologías (Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), el Ministerio de Educación Nacional y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, reunida en enero de 2010 le otorgó 10 años adicionales para seguir llevando las TIC a la educación pública básica y media. El documento Conpes 3670 del 28 de junio de 2010, soporta esta decisión, y resalta el aporte que, del Programa en la disminución de brechas sociales y regionales, gracias a su gestión enfocada en cerrar la brecha digital y de conocimiento, a través del acceso, la

formación y el aprovechamiento de los residuos electrónicos.

Computadores para Educar, como entidad integrante del Presupuesto General de la Nación, en el 2022 estuvo a cargo de la resolución 0046 de 2022 “Por la cual se ordena una transferencia” mediante esta transferencia se ejecutan las principales actividades en el marco de los proyectos Incremento de la dotación de terminales de cómputo y capacitación de docentes en sedes educativas oficiales a nivel nacional, y Recuperación de equipos de cómputo obsoletos existentes en las sedes educativas oficiales a nivel nacional, con una apropiación final de ingresos por \$158.188.870.000,00 de pesos. De estos recursos, durante la vigencia 2022 se recaudó los ingresos en virtud de la resolución 0046 de 2022 modificada por la resolución 1835 del mismo año por la suma de \$105.321.065.335,00 y adicionalmente la entidad contó con un aforo en el rubro recursos de capital por valor de \$ 366.265.580,00 de acuerdo con lo aprobado en el CONPES 4065 de 2021. Cabe resaltar, que, debido a la entrada en vigor, de la ley de garantías, la entidad no pudo celebrar otros convenios interadministrativos.

En este mismo año, y de la mano del Departamento Nacional de Planeación – DNP, el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se aprobó el documento de CONPES 4040 de 2022 Juventudes en el que tenemos la acción 1.29 Desarrollar, a través de Computadores para Educar, una estrategia de dotación tecnológica de terminales para Instituciones de Educación Superior Públicas, de



acuerdo con el modelo de focalización y priorización diseñado, con el fin de aportar a la mejora de las condiciones de calidad de la educación superior pública, así como al cierre de la brecha digital en las regiones. Iniciamos con la identificación del árbol del problema y árbol de objetivos de la mano del DNP.

Continuamos trabajando en el cumplimiento de las acciones del CONPES 3988 de 2020 en concordancia con la transformación de Computadores para Educar, articulando las acciones de diferentes actores hacia una estrategia que logre impulsar la innovación en las prácticas educativas, a partir de las tecnologías digitales como herramientas que habilitan la innovación y, en esa medida, resultan fundamentales para continuar cerrando las brechas de las competencias y mejorar la calidad de la educación.

Continuamos trabajando en los pilares (i) aumentar el acceso a las tecnologías digitales (ii) mejorar la conectividad a Internet creando un modelo de agregación de demanda y socializando con los Entes territoriales (iii) promover la apropiación de las tecnologías digitales en la comunidad educativa continuando con el acompañamiento a docentes y estudiantes y (iv) fortalecer el monitoreo y la evaluación del uso iniciando el desarrollo del sistema de Monitoreo y Evaluación en su primera fase, acceso e impacto de las tecnologías digitales en la educación que se continuaron desarrollando en la vigencia 2023.

3. Visión

“En 2025 Computadores para Educar habrá contribuido a que Colombia sea la más educada con el apoyo de las TIC, permitiendo que cada niño colombiano acceda a educación de clase mundial, que lo prepare para el mundo”.

4. Código de Integridad

Computadores para Educar adoptó el Código de Integridad. Este código continúa siendo una guía en nuestro obrar y frente a lo que debemos ser, buscando generar creencias básicas sobre la forma correcta para desempeñar nuestra misión y generar confianza a las partes interesadas.

Por ello, los colaboradores de CPE se comprometen a construir y mantener una cultura organizacional, caracterizada por comportamientos enfocados al cumplimiento de la misión y la visión, e impulsados por los valores corporativos, así:

• Honestidad:

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo con mis deberes, con transparencia y rectitud, y siempre velando por el interés general.

• Respeto:

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.





• **Compromiso:**

Soy consciente de la importancia de mi rol y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

• **Diligencia:**

Cumplo con los deberes y funciones asignados a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para optimizar el uso de los recursos del Estado.

• **Justicia:**

Actúo con imparcialidad, garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Lineamientos estratégicos

La Planeación Estratégica cumple un papel fundamental para la toma de decisiones en Computadores para Educar. Permite tomar acciones a partir de un análisis interno y externo, en aras de cumplir su misión.

En este sentido, las jornadas de planeación, desarrolladas virtualmente con los colaboradores de la entidad, permitieron identificar las principales actividades en cada proceso, y dentro de cada una de estas se plantearon las acciones necesarias para el logro de los objetivos institucionales con unas metas claramente establecidas.

Bajo los lineamientos de la Dirección Ejecutiva, la Oficina Asesora de Planeación,

no sólo innovó en la metodología de la planeación estratégica la cual permitió la integración, participación y visualizar la estrategia desde diferentes ópticas. A través de este ejercicio fue posible impulsar el trabajo en equipo, la articulación interna, la proactividad, la creatividad, la claridad en la ejecución y el mejoramiento continuo al interior de cada uno de los procesos. Se fortaleció la gestión de riesgos e indicadores.

Líneas estratégicas

1. Aumentar el acceso a las tecnologías digitales:

En la estrategia de acceso, el programa ha definido la entrega de equipos de cómputo en sedes educativas, bibliotecas y casas de la cultura para uso de los estudiantes, manteniendo la relación de estudiante por cada equipo en el año 2022 y el beneficio a docentes, se realizó la compra de nuevas tecnologías e implementación de laboratorios STEM para entrega en 2022.

Continuamos favoreciendo la masificación del uso de la tecnología. Con el propósito de continuar desarrollando en los niños, niñas y adolescentes habilidades cognitivas, sociales y personales, en un trabajo conjunto desarrollado entre las Carteras de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de Educación Nacional y Computadores para Educar, se replanteó la política y escenarios de beneficio de terminales para estudiantes y docentes en las sedes educativas del país.



Durante las jornadas de planeación realizadas en 2022 se plantearon las siguientes metas para el cumplimiento de las actividades de esta línea estratégica en 2022

Acciones planeadas	Meta
Entrega de terminales de cómputo para sedes educativas	26.000
Entrega de terminales para docentes	4.000
Beneficio a estudiantes de sedes educativas oficiales	472.400

Tabla 1. Entrega de terminales

Aprovechamiento ambiental

La línea estratégica de **Aprovechamiento ambiental** se refiere al aprovechamiento ambiental de las TIC, estrategia mediante la cual se contribuye a la

mitigación de impactos ambientales, a partir de la gestión adecuada de los

residuos que provienen del proceso de demanufactura y fabricación de KIT RAEE.

Las metas planteadas para la vigencia 2022, en esta línea estratégica fueron las siguientes:

Acciones planeadas	Meta
Retoma de equipos de computo	68.261 equipos
Demanufactura de equipos de cómputo	175 toneladas
Valorización de corrientes limpias	131 toneladas
Gestión de residuos peligrosos	42 toneladas
Capacitación en la correcta disposición de RAEE	1.000 personas

Tabla 2. Gestión ambiental

2. Mejorar la conectividad a Internet, de acuerdo con el CONPES 3988, uno de los pilares de la política TPA- tecnologías para aprender- es “Mejorar la conectividad a Internet en las sedes educativas oficiales con el fin de potenciar el uso de las tecnologías digitales”, Teniendo en cuenta lo establecido se convierte en un gran reto comenzar el proyecto de conectividad ya que en totalmente nuevo para la entidad.

Computadores para Educar tiene como gran reto en el marco de la estrategia diseñar un Modelo de Agregación de Demanda de Conectividad mediante el cual pretende llevar servicio de internet a las sedes educativas en articulación con las entidades territoriales certificadas.

3. Promover la apropiación de las tecnologías digitales en la comunidad educativa.





Apropiación pedagógica de las tecnologías Digitales estrategia de Computadores para Educar tiene inmersa la formación de docentes de las sedes educativas públicas beneficiadas, y el acompañamiento a docentes en prácticas educativas innovadoras.

La formación constituye un pilar importante para que el acceso a las TIC, en las sedes beneficiadas, tenga un propósito claro y contundente en la calidad de la educación. Los docentes son determinantes para que la apropiación y uso de las nuevas tecnologías se convierta en un proceso colectivo de construcción de conocimiento, creatividad e

innovación en los estudiantes.

Lo anterior, se convierte en un aporte decisivo para que Colombia cuente con los ciudadanos competentes para desempeñarse en el mundo laboral. La presencia de Computadores para Educar, con sus estrategias, permite a los niños y jóvenes residentes en las zonas rurales, especialmente, desarrollar sus destrezas para aprovechar las oportunidades que se apalancan en las TIC, fomentando el crecimiento sostenido y equitativo de la economía del país.

Las metas planeadas para cumplimiento en 2022 fueron las siguientes:

Acciones planeadas	Meta
Formación y acompañamiento en uso pedagógico de TIC	4.000 Docentes
Acompañamiento a estudiantes en procesos educativos con TIC	40.000 estudiantes
Capacitación de personas de la comunidad educativas en TIC	4.000 padres de Familia
Eventos de socialización de experiencias exitosas en el uso práctico de las TIC en la educación	1 evento

Tabla 3. Formación y acompañamiento a docentes, estudiantes y comunidad educativa

4. Fortalecer el monitoreo y la evaluación del uso, acceso e impacto de las tecnologías digitales en la educación

En el CONPES 3988 “Tecnologías para Aprender: Política Nacional para impulsar la innovación en las prácticas educativas a través de las tecnologías Digitales” del 31 de marzo de 2020, en donde se instituye el Monitoreo y la evaluación como un pilar fundamental para abordar los procesos de innovación educativa.

El CONPES 3988 en su numeral 4.3.4. indica: “Fortalecimiento del monitoreo y evaluación del uso, acceso e impacto de las tecnologías digitales en la educación: Actualmente el proceso de monitoreo implementado por CPE para medir el acceso de las TIC interinstitucionales está siendo fortalecido para la estandarización y seguimiento de la información, en todos 2022 se inició el desarrollo del sistema de Monitoreo y evaluación para concentrar la información y fortalecer la



toma de decisiones entorno al beneficio en las sedes educativas, medir el acceso en relación con la entrega de terminales desarrollando el proceso sistemático y articulado de monitoreo y evaluación del uso, acceso e impacto de las tecnologías digitales en la educación.

En primer lugar, iniciar la implementación de un modelo de monitoreo y evaluación estandarizada para medir y hacer seguimiento del acceso y uso de las tecnologías digitales en la educación, que identifique aspectos de Innovación educativa desarrollados en programas e iniciativas que implementen en el entorno educativo con tecnologías digitales.

En segundo lugar, se inició la implementación de instrumentos unificados de recolección de datos que permiten hacer un seguimiento sistemático del acceso y uso de las tecnologías digitales en las prácticas educativas por parte de la comunidad educativa. Estos instrumentos tienen en cuenta métodos de recolección tipo encuestas, registros administrativos y métodos de recolección de información cualitativa a partir de registros etnográficos, métodos de observación. Para el diseño de los instrumentos se hizo una identificación previa de las necesidades de información por parte del ecosistema de innovación educativa, se realizaron mesas de trabajo para tratar los temas técnicas que se requieran, se diseñaron los instrumentos y fueron sometidos a pruebas de validación para los ajustes requeridos.

En tercer lugar, se desarrolló la primera fase del Sistema de Información y Evaluación para la Innovación Educativa

a partir de las tecnologías digitales, para compilar la información sobre el uso de las tecnologías digitales, el acceso a conectividad y tecnologías digitales, la formación docente y los resultados en el aprendizaje de los estudiantes. Este sistema se encuentra en parametrización del agente y se inicia el cargue de la información pertinente para realizar el monitoreo y evaluación de la incorporación de las tecnologías digitales en la educación y ser compatible con el Observatorio de la Innovación Educativa a partir de las TIC.

En cuarto lugar, se construyó de manera técnica el Índice de Innovación Educativa, cuyo propósito es identificar el estado de apropiación de las tecnologías digitales en las instituciones educativas que defina el Ministerio de Educación Nacional. La construcción del índice implicó jornadas de socialización y diseño de acciones para la implementación del Índice de Innovación Educativa a través de los programas e iniciativas de los actores del ecosistema de innovación educativa. Esta herramienta permitió iniciar la medición de las capacidades de las sedes educativas de acuerdo con los niveles de conectividad, el nivel de acceso de tecnologías digitales, y los niveles de apropiación de las tecnologías digitales por parte de la comunidad educativa

Objetivos estratégicos

En el marco del direccionamiento estratégico de la entidad, orientado al cumplimiento efectivo, eficiente y sostenible de las metas definidas en los proyectos de inversión, y el propósito mismo de Computadores para Educar para la vigencia 2022, se definieron los siguientes objetivos estratégico





OE1 – Mejorar las condiciones de acceso a las herramientas digitales de las comunidades educativas del país:

Este objetivo considera las acciones para asegurar la disponibilidad, la logística de distribución y el funcionamiento de las soluciones tecnológicas destinadas a las sedes educativas, bibliotecas y casas de cultura del país.

OE 2 – Formar y acompañar a los docentes del país para aumentar sus competencias en el uso práctico de las TIC:

Este objetivo es gestionado por la línea de uso y apropiación de TIC desarrollado por la entidad, el cual involucra a docentes, directivos y comunidad educativa.

OE 3–Reducir el impacto negativo que ocasionan las TIC sobre el medio ambiente:

Este objetivo contempla la gestión de la línea de sostenibilidad ambiental de la entidad, orientada a disminuir el impacto negativo de las TIC en el medio ambiente, gestionando adecuadamente los residuos electrónicos y promoviendo una cultura de conservación y manejo responsable de los equipos obsoletos.

OE 4–Consolidar a Computadores para Educar como un programa sostenible, eficiente e innovador que contribuye al logro de los objetivos de desarrollo sostenible:

Este objetivo considera las acciones dirigidas a la eficiencia de los procesos de la entidad, la gestión sostenible y las relaciones generadoras de valor.





Gestión de calidad

Informe de Gestión

2022

Computadores[®]
para Educar





5. Política y objetivos del sistema de gestión de calidad HSEQ.

Durante el año 2022, se llevó a cabo el proceso de seguimiento de la certificación del sistema de gestión HSEQ en las normas de calidad ISO 9001:2015, y de la norma ambiental ISO 14001. La política de calidad se desarrolla en concordancia con el enfoque estratégico actual de la organización.

5.1 Política de calidad

Computadores para Educar es una asociación encaminada a satisfacer las necesidades de aprendizaje del sector educativo, a través del acceso, uso, apropiación y disposición adecuada de las TIC; contribuyendo de esta manera a mejorar la calidad de la educación en Colombia.

Para lo cual se compromete con la implementación de un sistema de gestión integral, cumpliendo con altos estándares HSEQ que garanticen:

- Sistema de gestión de calidad ISO 9001: 2015 y Lineamientos MIPG: Cumplimiento de los requisitos del cliente, requisitos legales aplicables, el plan estratégico de la entidad, cultura de autocontrol y mejora continua de sus procesos y de su sistema de gestión ambiental.
- Sistema de gestión ambiental ISO 14001: 2015: La prevención de la contaminación y protección del ambiente a través de una gestión adecuada de los residuos electrónicos (y sus derivados), uso sostenible de

los recursos y manejo de los impactos ambientales.

- Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo: La prevención de accidentes y enfermedades laborales asociadas a las actividades desarrolladas.

5.2 Objetivos HSEQ

- Asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos para las herramientas tecnológicas adquiridas por Computadores para Educar.
- Garantizar el uso racional de los recursos (papel, energía, agua) y la gestión de residuos comunes generados en la entidad, contribuyendo de esta forma a la minimización de los impactos ambientales negativos y la protección del ambiente.
- Gestionar de una forma ambientalmente racional los equipos retomados de las instituciones educativas públicas del país, a través de la recolección, demanufactura, clasificación, aprovechamiento y disposición adecuada de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer controles que permitan la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de La gestión realizada durante 2022 le permitió a Computadores para Educar realizar las mejoras y actualización del sistema integral de



gestión de calidad HSEQ, fortalecer los procedimientos e instrumentos de gestión a través de las oportunidades de mejora identificadas durante las auditorías realizadas, construir a partir de las lecciones aprendidas y, en consecuencia, contar con la adecuada preparación para superar satisfactoriamente la auditoría integral del ente certificador que tuvieron lugar en dicha vigencia, en la recertificación para la versión de la norma ISO9001:2015 y la norma ISO 14001:2015, de estas revisiones se obtuvieron los dos certificados por parte de SGS Colombia.

De este modo, la entidad continúa manteniendo un modelo de gestión con los más altos estándares de calidad y responsabilidad, tanto con el talento humano como con el medio ambiente.



DE INICIACIÓN
EDUCATIVA

Histórico de CPE

Informe de Gestión

2022

Computadores[®]
para Educar





6. Histórico de CPE

El desarrollo de capacidades en el seno de la sociedad para aprovechar los beneficios de las TIC y participar en la transformación de la economía se ha consolidado en la agenda de los Estados que han buscado implementar diferentes iniciativas para fortalecer ese capital humano. Las TIC son dinamizadoras de este proceso.

A finales de la década de los noventa, el Estado colombiano comenzó a incluir a las TIC como un elemento crucial del modelo de desarrollo y ha diseñado e implementado iniciativas de política pública, entre las que se enmarca el programa Computadores para Educar. En su historia ha entregado un total de 2.598.320 equipos, de los cuales 351.718 fueron aportados por los entes territoriales, distribuidos de la siguiente manera: 1.059.701 portátiles y 999.960 tabletas entregados a estudiantes y 186.941 entregados a docentes. Asimismo, 331.887 docentes han sido formados y 1.114.030 padres han sido capacitados. En total, 65.546 sedes educativas y 13.034.922 estudiantes han sido beneficiados.

En la línea estratégica de sostenibilidad ambiental, 390.336 equipos han sido retomados, demanufacturados y aprovechados.





Evolución 2022

Informe de Gestión

2022

Computadores[®]
para Educar





7. Evolución de la Asociación durante 2022

Durante el 2022, Computadores para Educar ejecutó 2 proyectos de inversión, registrados en el banco de proyectos de inversión del Departamento Nacional de Planeación – DNP.

El primero, “Incremento de la dotación de terminales de cómputo y capacitación de docentes en sedes educativas oficiales a nivel nacional”, se orientó al desarrollo de una estrategia de acceso, uso y apropiación de la tecnología en contextos escolares, que conecta las actividades que actualmente realiza la entidad en sus líneas de acceso (adquisición y dotación de dispositivos computacionales para estudiantes y docentes en sedes educativas, bibliotecas públicas y casas de cultura), y formación educativa (formación a docentes en uso pedagógico de TIC mediante la modalidad de diplomado y acompañamiento a docentes).

Gracias a la gestión adelantada durante el año 2022, Computadores para Educar avanzó de manera significativa en su componente de acceso, entregando **800** equipos de cómputo a **46** sedes educativas, ubicadas en **11** departamentos del país y además entregando **120** Nuevas Soluciones Tecnológicas que beneficiaron a **30** sedes educativas y cerca de **25.874** **estudiantes** en el 2022.

Sin embargo, se hizo la modificación de la meta proyectada a finales del año 2022, realizando la adquisición de las terminales, con vigencias futuras, para ser entregadas en la vigencia 2023.

Así mismo, 6.629 docentes participaron en el proceso de formación y acompañamiento ofrecido por Computadores para Educar en la estrategia de EdukLAB. Como complemento a esta estrategia educativa, se realizó el acompañamiento a 44.419 estudiantes en sus prácticas innovadoras en TIC, y además se capacitaron 5.240 personas en la estrategia Escuela TIC Familia.



Informe de Gestión 2022

Computadores Para Educar



Por su parte, el segundo proyecto “Recuperación de equipos de cómputo obsoletos existentes en las sedes educativas oficiales a nivel nacional”, se formuló con el propósito de impulsar la gestión adecuada de residuos electrónicos (basura electrónica), que se genera como resultado de la dotación de equipamiento a sedes educativas oficiales. En este proyecto se incluyeron las actividades de retoma

(recolección de equipos de cómputo obsoletos), demanufactura (proceso para desensamblar y clasificar los materiales de los equipos obsoletos), valorización (actividad que permite incorporar elementos reciclados en nuevos ciclos productivos), y gestión de residuos peligrosos (disposición de excedentes

peligrosos que requieren manipulación técnicamente compleja), además de capacitar a personas de la comunidad educativa en el manejo adecuado de materiales RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos).

En cuanto al componente ambiental, 88.765 equipos de cómputo obsoletos fueron retomados de en las sedes educativas públicas del país, además se realizó la demanufactura y disposición adecuada de 175,15 toneladas de estos residuos. Por destacar, es la ejecución del componente ambiental virtual de manejo de RAEE en el taller de apropiación, lo cual permitió sensibilizar a 12.470 participantes de la comunidad educativa entre docentes y estudiantes.



Gestión de procesos misionales

Informe de Gestión

2022

Computadores[®]
para Educar





8. Gestión de procesos misionales

8.1 Línea estratégica de Formación Educativa

En la vigencia 2022, continuamos con la estrategia de apropiación digital para la innovación educativa que integra los elementos esenciales para promover la implementación de prácticas educativas innovadoras, a partir de entender la sede educativa como un ecosistema local de innovación. Desde esta perspectiva, la estrategia involucra a los actores de la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes, padres de familia), reconoce las interacciones que se dan entre ellos y propone iniciativas formativas y de acompañamiento acorde a las necesidades de cada rol: formación y acompañamiento educativo para docentes, experiencias creativas de aprendizaje para estudiantes, formación en temas básicos de TIC para padres de familia y espacios de socialización y divulgación para las comunidades educativas (fomento a las comunidades de práctica y aprendizaje).

Esta estrategia fue diseñada para ser implementada bajo una modalidad blended learning (semipresencial), 70% virtual y 30% presencial, obteniendo los siguientes logros:

1. Creación de 42 cursos de formación en 6 lenguas nativas indígenas.
2. Cumplimiento del 115 % de las metas establecidas en formación y acompañamiento de docentes, 110 % de la meta establecida en el acompañamiento de estudiantes,

131 % de la meta establecida en el acompañamiento a padres y/o cuidadores en la estrategia 2022.

3. Implementación mediante concursos regionales y nacional de uso y apropiación de nuevas soluciones tecnológicas entregadas a las Instituciones Educativas del país.
4. Realización de cinco nuevas alianzas con entidades públicas y privadas que permitan aunar esfuerzos para la apropiación digital.

Con el desarrollo de la estrategia 2022, la subdirección de formación e innovación tiene como lecciones aprendidas las siguientes:

1. Los docentes que realizaron el diplomado generaron transformaciones en los ambientes de aprendizaje, de igual forma fortalecieron las competencias del siglo XXI y STEM a través de los contenidos que implementaron con los estudiantes.
2. A pesar del nivel alto de deserción (24,80%) de padres de familia que se inscriben al curso “Uso y apropiación de las TIC nivel básico”, hay una buena receptividad en estas iniciativas con el fin de disminuir la brecha digital con los beneficios bien conocidos.
3. Se logró evidenciar la transformación de los ambientes de aprendizaje a través de la implementación de las experiencias creativas estudiantes, permitiéndole al docente realizar una clase dinámica, buscando transversalidad de todas áreas del conocimiento y lo más importante fortaleciendo las habilidades y



competencias de los estudiantes.

4. El desarrollo de la formación de manera presencial es vital a la hora de impactar a la comunidad educativa que tiene poco o ningún acceso a tecnología e innovación, en especial en las zonas rurales más alejadas de diferentes departamentos (Comunidades indígenas).

Sin embargo, se detectaron algunos riesgos, en el desarrollo de estas actividades y vale la pena destacarlos, tales como:

1. Baja participación e interés de los docentes y directivos docentes en el desarrollo de la estrategia de formación.
2. Alta deserción de los docentes y estudiantes por la escasa conectividad en las sedes rurales que no le permitan el desarrollo de las actividades.
3. Poco apoyo de los entes territoriales que permitan una mayor convocatoria y participación las entidades focalizadas.

Por lo anterior, se realizan las siguientes recomendaciones:

1. Contemplar los diferentes programas y proyectos que se desarrollan desde las diferentes entidades (ministerios, gobernaciones, alcaldías, instituciones entre otras) a fin de no cruzar, interferir o duplicar esfuerzos en la ejecución de los mismos, toda vez que en algún momento las instituciones educativas-docentes se saturan de diferentes actividades y programas, llegando a tal punto de no querer participar o desistir del mismo.

2. Es necesario establecer contenidos académicos que requieran pocos recursos o elementos de fácil acceso especialmente para docentes de las zonas rurales, que no cuentan con acceso a internet y habitan a largas distancias del casco urbano.
3. Considerando las solicitudes de padres de familia y cuidadores, producto de los contenidos y conocimientos impartidos por el Asesor de Apropiación Digital durante el desarrollo del curso, es importante considerar la opción de crear una versión de nivel intermedio para complementar y proporcionar más herramientas a los padres de Escuela TIC Familia.

Contemplamos los siguientes Retos en nuestro proceso de Formación:

1. Ampliación de cobertura mediante el pilotaje en la formación: de comunidades Indígenas, en segunda lengua (inglés), directivos docentes e inclusión.
2. Creación y diseño de nuevos niveles de acompañamiento como lo son nivel intermedio y nivel avanzado para el acompañamiento en TIC familia.
3. Posicionamiento uso de Nuevas Soluciones Tecnológicas NST con la realización de los eventos regionales Edukparty y Merkerlab.

8.2 Línea estratégica de Acceso a TIC

8.2.1. Gestión de Soluciones Tecnológicas

Durante la vigencia 2022, buscando fortalecer las Nuevas Soluciones Tecnológicas, con la entrega de los laboratorios STEM en las sedes educativas





públicas del país, se dio aprobación a las muestras de Pantalla Interactiva, Kit de Electrónica y Gestor de Contenidos, Impresora 3D y kit de Ingeniería STEM, dando como resultado la instalación de los Laboratorios de Innovación y Tecnología Digital, conformado por cuatro (4) componentes.

1. Gestores de contenido
2. Impresoras 3D
3. Sistema de video proyección.
4. Kit de ingeniería STEM.

A través del acuerdo macro de Colombia Compra Eficiente, logramos adquirir 40.000 equipos portátiles, de los 30.000 inicialmente proyectados logrando un incremento de 33% respecto a la cantidad de equipos portátiles iniciales.

Se adquirieron 6.476 nuevas soluciones tecnológicas conformadas por una impresora 3D, un Gestor de contenidos, un Kit de ingeniería STEM, un Monitor interactivo, para beneficiar un total de 1.619 sedes educativas públicas.

Igualmente, se adquirieron 1.000 Kit de electrónica que junto con el Kit RAEE (proporcionado por Sostenibilidad Ambiental) conforman el KIT MAKER con el objetivo de beneficiar 1.000 sedes educativas públicas del país.

8.2.2. Gestión Logística

Para desarrollar la estrategia de acceso a tecnologías digitales en las Entidades Territoriales y en las sedes educativas beneficiadas, Computadores para Educar adelantó, un proceso de contratación con la Universidad de Antioquia, a través del contrato 19-22, con acta de inicio del 31 de enero de 2022, de manera que ésta

realiza las actividades tanto presencial, como virtualmente, actividades de acceso, uso y apropiación de las TIC en las sedes educativas beneficiadas (Talleres) alineado esto, a la entrega de equipos para impulsar la innovación en las prácticas educativas a partir de las tecnologías digitales, orientando esfuerzos hacia el desarrollo de competencias en estudiantes de educación básica y media del sector oficial.

La Estrategia de acceso y apropiación de las TIC, la cual se desarrolla a través del operador (Universidad de Antioquia), cuenta con el siguiente alcance:

- Taller de apropiación para los estudiantes y docentes de las sedes educativas públicas que se espera puedan ser beneficiadas.
- Reunión de acercamiento con las Entidades Territoriales en donde se encuentran las sedes de la pre-focalización.
- Dotación de equipos de cómputo para uso de las sedes educativas públicas.
- Dotación de nuevas tecnologías digitales para uso de sedes educativas públicas.
- Gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Realización de eventos de retoma de equipos obsoletos.
- Legalización de equipos

Con el desarrollo de las actividades, se obtuvieron los siguientes Logros:

1. Beneficiamos 508 sedes, con Nuevas Soluciones Tecnológicas y 1.798 sedes



con 1.800 Kit Maker.

2. 46.529 equipos focalizados y gestionados para retoma bajo la estrategia de acceso y 4 eventos de retoma.
3. 15 niños ganadores del Concurso Nacional de Experticos.
4. Gestión de donación de 1.317 equipos para beneficio a las sedes educativas y bibliotecas públicas.

Gracias a la comunicación directa con las Entes Territoriales por parte del equipo de logística permitió que CPE tuviera acompañamiento personalizado logrando así el 96% de la ejecución de la estrategia 2022, facilitando la gestión de las legalizaciones de las terminales entregadas.

8.3 Línea estratégica de Sostenibilidad Ambiental

Durante la vigencia 2022, el proceso de Sostenibilidad Ambiental logró retomar un total de 86.887 equipos de cómputo que se encontraban obsoletos y/o desuso mediante el acercamiento con las sedes educativas beneficiadas.

Lo anterior, representa un logro importante para la entidad, con un ingreso valorizado en \$176.897.840,00.

El proceso de Sostenibilidad Ambiental en representación de Computadores para Educar, participo durante la vigencia 2022 en tres eventos ambientales con la finalidad de divulgar las actividades, los avances, las nuevas propuestas en innovación y el aporte que se realiza a través el Centro Nacional de Aprovechamiento de Residuos Electrónicos – CENARE en

temas ambientales a nivel nacional.

Como resultado de la participación y el desarrollo de las actividades en el proyecto suscrito entre CPE – Min ambiente -PNUD enfocado “Reducción de las liberaciones de los COP no intencionales y mercurio provenientes de la gestión de residuos hospitalarios, RAEE, procesamiento de chatarra metálica y quemas de biomasa”.

El proceso de Sostenibilidad Ambiental se prepara para recibir en donación una Maquina Compactadora Industrial, que permitirá mejorar de forma significativa el manejo y almacenamiento de los materiales resultantes de la demanufactura como de materiales de reciclaje generados en el CENARE, facilitando la logística de entrega de estos materiales a los gestores ambientales con los que se trabaja.

Dentro de las lecciones aprendidas en la gestión de este proceso, encontramos las siguientes:

- Gestionar de forma articulada la recolección de los equipos a retomar permitiendo el cumplimiento de las metas de forma oportuna y lo acordado con las sedes educativas.
- Gestionar la contratación de los servicios y productos en el primer semestre del año, permitiendo adelantar las actividades sin que estas afecten la operación normal del proceso.
- Para mitigar los riesgos en el desarrollo de las actividades, se debe gestionar oportunamente la valorización de los materiales que permita mantener la disponibilidad de almacenamiento en bodega, sin que esta genere sobreocupación.





Gestión de procesos transversales

Informe de Gestión

2022

Computadores[®]
para Educar





9 Gestión de procesos transversales

9.1 Direccionamiento Estratégico

Dentro de los logros relevantes del proceso de Direccionamiento Estratégico se destacan los siguientes:

La ejecución exitosa y a completitud de los compromisos establecidos en el marco del proyecto integral con cada una de las 33 entidades territoriales con las cuales se suscribieron convenios interadministrativos para complementar el enfoque del programa Computadores para Educar (CPE) e impulsar la innovación en las prácticas educativas a partir de las tecnologías digitales dando cumplimiento a los establecido en el CONPES 3988 de 2020, con el aumento en el acceso a las tecnologías digitales para la creación de espacios de aprendizaje innovadores para promover la apropiación de las tecnologías digitales en la comunidad educativa.

En el marco de la transferencia de recursos realizada por el Fondo Único de TIC, el Ministerio de Tecnologías y las comunicaciones transfirió mediante la resolución 046 de 2022, modificada posteriormente por la resolución 1835 del mismo año, la suma de \$105.321.065.335, logrando recaudar el 100% de los recursos. Por otro lado, Computadores para Educar tenía aforados recursos de capital por valor de \$336.265.580 provenientes de excedentes financieros conforme al CONPES 4065 del 07 de diciembre de 2021.

Desde la ejecución del gasto, Computadores para Educar logró

comprometer y obligar al cierre de la vigencia 2022 la suma de \$104.851.609.394,76, razón por la cual no se constituyó reserva presupuestal. El avance en cuanto a los pagos de estos recursos alcanzo la suma de \$104.677.958.722,96 quedando en cuentas por pagar únicamente la suma de \$173.650.671,80.

Asimismo, en relación con la gestión de los proyectos en el 2022 se consolidó un portafolio con 15 proyectos para la entidad, los cuales fueron gestionados aplicando las metodologías de gestión adoptadas por la organización (MAP – Metodología ágil de proyectos y MOP – Metodología orientada de proyectos). Dicho portafolio permitió a la entidad y a sus procesos avanzar en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y cumplir su misionalidad.

El aporte de la oficina de gestión de proyectos no solo se centró en el acompañamiento y seguimiento a la gestión respectiva, sino que este apoyo se extendió más allá al hacer parte activa de los equipos integrantes de proyecto, ayudando desde el interior a realizar las actividades definidas tendientes a alcanzar los objetivos planteados.

Es así como se participó desde el nivel de dirección al formar parte integrante de la junta de once (11) proyectos y desde el nivel de gerencia y el nivel de entrega se participó en siete (7) proyectos internos.

A través de esta participación se ejerció la gerencia de proyectos de relevancia significativa para la entidad, como son i) el proyecto de Ecopetrol, ii) el proyecto de presidencia, iii) el proyecto Integral que reúne toda la estrategia, iv) el proyecto de reestructuración administrativa,





financiera y presupuestal de CPE (que permitió la implementación del sistema de gestión presupuestal con todos los procesos de la entidad) y v) el proyecto Ruta STEM.

Desde el proceso de Direccionamiento estratégico se formularon y se actualizaron los proyectos de inversión y se gestionó el presupuesto desde su planificación inicial.

Se continúa mejorando el Modelo Integrado de Planeación y gestión, Plan Anticorrupción y la gestión de calidad Integral.

9.2 Monitoreo y Evaluación

Desde el proceso de Monitoreo y evaluación se dio cumplimiento al plan de trabajo de la Mesa Técnica Interinstitucional en el marco CONPES 3988 donde se realizaron tres importantes acciones:

1. Actualización y articulación para la implementación del instrumento unificado de recolección de datos.
2. El diseño e implementación del Sistema de Información y Evaluación para la Innovación Educativa: Se logró el desarrollo de la segunda fase del sistema de información de monitoreo y evaluación SIMEE, la cual contempló: Mejoras al Agente de Monitoreo, Mejoras al Módulo de Encuestas – App Móvil, Módulo de Analítica, Módulo de Reporte e Integración del sistema.
3. El diseño e implementación del Índice de Evolución Digital: que incluye Revisión y ajustes de las dimensiones e indicadores que conforman el Índice de Evolución Digital, alineadas con el modelo de

monitoreo y evaluación definido por el Ministerio de Educación Nacional. Ajuste del documento metodológico del Índice de Evolución Digital, según lineamientos del DANE, teniendo en cuenta que este no constituye una operación estadística. También se realizó el cumplimiento del programa de monitoreo y seguimiento virtual en 42 Instituciones educativas, que integran 276 sedes, ubicadas en 23 departamentos y 40 municipios. Se generaron los informes de resultados de monitoreo y seguimiento virtual a sedes educativas y se llevaron a cabo las socializaciones de resultados del proceso, así como la elaboración y publicación del informe de analítica de información levantada durante la vigencia 2022 respecto al uso, acceso y apropiación de las tecnologías digitales. Por otro lado, se realizó la actualización del micrositio de Monitoreo y Evaluación publicado en el sitio web institucional.

Adicionalmente, se generaron diferentes espacios en el marco de la Mesa Interna de Trabajo para la articulación y unificación de criterios, métricas e insumos de información, al igual que, para integrar la información y promover una migración de las prácticas institucionales hacia la calidad de datos.

Asimismo, se dio continuidad al proceso para lograr la firma y puesta en marcha de la interoperabilidad del SM&E con las aplicaciones del MEN (SIMAT, SINEB y DUE) en el marco de la nueva administración.



9.3 Gestión de Tecnología Informática

Computadores para Educar busca impulsar la innovación educativa con tecnologías digitales, contribuyendo al bienestar y desarrollo sostenible de la sociedad, promoviendo el acceso y la generación de conocimiento y para ello, es necesario garantizar en las sedes educativas públicas, el acceso a tecnologías digitales, el acceso a conectividad a Internet, estrategias de apropiación, formación y acompañamiento que fomenten la innovación educativa y la implementación de una estrategia de monitoreo y evaluación del acceso, uso e impacto de las tecnologías digitales en la educación escolar de las sedes educativas públicas del país.

Como resultado de este objetivo, llevamos a cabo los siguientes logros:

1. Implementación de IPV6
2. Reconocimiento por parte del MinTIC como una de las entidades del sector con mayor porcentaje de implementación de la política de Gobierno Digital.
3. Implementación de la política Cloud First: Migración de la infraestructura tecnológica a la nube, con ahorros de energía y costos del 70% con respecto a lo requerido por un centro de datos en sitio.
4. Implementación de la plataforma de Interoperabilidad X-Road con la colaboración de la Agencia Nacional Digital.
5. Cumplimiento de los criterios de

accesibilidad de la norma técnica Colombia NTC 5854 y los requisitos establecidos en la Resolución 1519 de 2020 del MinTIC mediante el rediseño del portal web institucional.

Como Lecciones aprendidas y teniendo en cuenta que los portales y sistemas de servicios digitales ciudadanos han sido blanco de múltiples ataques cibernéticos, se hace urgente aunar esfuerzos a nivel de gobierno para detectar de manera temprana y tomar medidas que permitan combatir de manera efectiva.

En este sentido, en Computadores para Educar se han venido implementando controles de cyber seguridad con la participación en el comité sectorial de seguridad y en articulación con entidades como el Csirt y ColCert.

De igual forma, en concordancia con las lecciones aprendidas, se identificó el riesgo creciente de recibir ciber ataques y atentar contra el correcto funcionamiento de las plataformas que se encuentran en línea y la seguridad de la información de la entidad y aunque este riesgo no es nuevo, se ha venido incrementando de manera exponencial, representado en el número de ataques que reciben cada día las entidades de índole gubernamental.

Los Retos y recomendaciones para el 2023 desde la Subdirección de Tecnología informática, son:

En atención a las directrices de gobierno en cuanto a mejorar los niveles de inclusión y accesibilidad en los sistemas de información ciudadanos, Computadores para Educar se encuentra comprometida en continuar con la optimización de sus sistemas de información, especialmente aquellos que se encuentran de cara a la





ciudadanía, tales como, el portal web y los micrositiOS de servicios educativos y eventos a nivel nacional, para lo cual estará trabajando en implementar estrategias que permitan el acceso a un mayor número de ciudadanos con condiciones físicas especiales.

9.4 Comunicaciones

Las comunicaciones en Computadores para Educar están orientadas a brindar información oficial al público en general a través de espacios y canales propios, así como mediante divulgación masiva en medios de comunicación.

En la vigencia 2022 la Oficina Asesora de Comunicaciones, desarrolló diferentes actividades para asegurar la divulgación y comunicación, tanto interna como externa del programa, con el fin de contribuir a la misión del mismo.

Dentro de los resultados alcanzados se encuentran:

1. Presentación del 100% del Índice de Transparencia y Acceso a la información pública (ITA), en nuestra página web institucional, con un 83% de cumplimiento según la auditoría de la Procuraduría. Ese índice mide el cumplimiento de los estándares y directrices para publicar información y contenidos en los portales web. Los estándares buscan garantizar el derecho que tiene la ciudadanía de acceso a la información, transparencia y accesibilidad.
2. En los nuevos encuentros “Día TIC CPE” realizados en dos ciudades, se presentó la oferta institucional de Computadores para Educar de manera dinámica y entretenida en

sedes educativas, una en la ciudad de Bucaramanga y otra en Sogamoso. En los dos eventos participaron más de 60 sedes educativas y 2 mil estudiantes.

3. Se diseñaron y publicaron 38 campañas en las redes sociales de Computadores para Educar con un promedio de 20 publicaciones diarias, cantidad distribuida dentro de las diferentes redes. Con corte a 31 de diciembre de 2022 se registraron 390.900 seguidores y durante todo el año se vincularon 2.348 nuevos seguidores. Es importante resaltar que, el cubrimiento y divulgación de los eventos realizados por la entidad generan la mayor aceptación y reacciones positivas en las redes sociales de la entidad.
4. En comunicación interna, se elaboraron tres revistas y tres boletines informativos con las principales actividades y logros obtenidos por los diferentes procesos. Dicha información fue suministrada cada dos meses, al personal de Computadores para Educar a través del correo institucional. También se diseñaron campañas y piezas comunicativas solicitadas por las diferentes áreas a través de 43 Brief, con su respectivo acompañamiento y divulgación.
5. Se acompañó al director en los encuentros con la comunidad a través de la organización de los mismos y en la producción de 19 videos testimoniales profesionales que dan cuenta del trabajo de CPE en las regiones.



9.5 Servicio al cliente

Teniendo en cuenta que nuestro enfoque como servicio al cliente es comprender las necesidades presentes y futuras de nuestros beneficiarios y dar solución a posibles inconvenientes, durante 3 meses el personal técnico de Servicio al cliente realizó un proceso de diagnóstico, revisión técnica y alistamiento para producto final de 448 equipos de escritorio para beneficio de las sedes.

- Soporte de Primer Nivel: Durante el año 2022, se brindó respuesta a 4.880 casos de PQRSDF, atendidos en los tiempos oportunos y satisfactoriamente.
- Soporte de Segundo Nivel: El operador brindó solución a 657 casos, que corresponde al 100% de efectividad en los tiempos establecidos y de forma satisfactoria.
- Soporte de Tercer Nivel: En el año 2022, la atención de garantía en centro se incrementó en más de un 170% en comparación con la vigencia 2021, brindando así la atención a más de 1.666 terminales aproximadamente.

Una de las lecciones aprendidas durante la prestación del servicio, es “La importancia del contacto previo con las sedes educativas ya que se ha logrado disminuir el número de visitas fallidas” y lo importante de “Capacitar al personal técnico que realiza actividades de tercer nivel”.

Para llevar a cabo los logros obtenidos, se deben tener en cuenta los riesgos que se puedan presentar, ocasionando Incumplimiento en los tiempos establecidos para dar respuesta oportuna

a las solicitudes, tales como, la ola invernal, difícil acceso y conflicto armado.

9.6 Auditoría Interna

Auditoría Interna en cumplimiento de las funciones asignadas mediante la Ley 87 de 1993 y sus normas modificatorias y/o complementarias, alcanzó los siguientes logros durante la vigencia 2022:

1. Implementación de Mesas de Trabajo durante el desarrollo de las auditorías.
2. Implementación de Planes de Mejoramiento generados por los Resultados de las Auditorías Internas y el seguimiento realizado por esta oficina en pro de su cumplimiento.
3. Se logró el cumplimiento del programa anual de Auditorías Internas en 14 auditorías que corresponden a Auditorías por cada uno de los procesos y un plan de auditoría Especial al Área de Servicio Al Cliente.
4. Rendición oportuna de los informes a los entes de Control.

Dando cumplimiento a las demás actividades programadas propias de Auditoría Interna.

9.7 Gestión del Talento Humano

En la vigencia 2022, dentro de los logros más relevantes, recalamos los siguientes:

1. La Oficina de Talento Humano en la vigencia 2022 ejecutó de manera exitosa el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo cumpliendo los lineamientos definidos por la ARL; así mismo, participó en el piloto realizado por el Ministerio de Trabajo en el programa de Ambientes





Laborales Seguros.

2. Gestionó de manera conjunta con la Oficina Administrativa y Financiera la depuración de la cartera y reintegros por reconocimientos de incapacidades, alcanzando un avance del 90% recaudado; logrando con ello optimizar la información financiera y contable de la entidad en lo referente a gastos de personal.

3. Se fortaleció la gestión del conocimiento a través de los diferentes cursos internos ofrecidos en la plataforma de formación de la Asociación, los cuales se ejecutaron con el apoyo de algunos colaboradores quienes compartieron su conocimiento técnico y experticia para el desarrollo de los temas tratados.

4. Se dio trámite de manera oportuna y eficiente la contratación de los bienes y servicios definidos en el plan de compras del proceso de Talento Humano con el propósito de cumplir con las metas establecidas para la vigencia 2022.

En cuanto a las lecciones aprendidas, en el desarrollo de estas actividades, aprendimos que, para un mejor desarrollo de las actividades de la oficina de Talento Humano, es importante que todos los miembros del equipo tengamos acceso y conozcamos el manejo de la plataforma de administración de gestión de Talento Humano.

En cuanto a los principales retos y recomendaciones para el 2023 de cada uno de los procesos, nos hemos propuesto la liquidación y cierre de todos los contratos a cargo del proceso; así como trabajar conjuntamente con todos los líderes para fortalecer el ambiente laboral de nuestra Asociación.

9.8 Gestión Jurídica

Durante la vigencia 2022 la Oficina Jurídica en el marco del proceso de Gestión Jurídica logró:

- Representar a la entidad, con el fin de dar respuesta a las demandas y demás acciones propias de la actividad litigiosa. En desarrollo de esta gestión la entidad en primera instancia obtuvo fallo favorable en dos de los procesos que cursan en su contra, es decir se le negaron las pretensiones de la demanda,
- Apoyar de manera constante a la Dirección Ejecutiva y Secretaría General de la Entidad en todos los conceptos y asesorías requeridos, así como a las diferentes áreas de la entidad.
- Atender las observaciones hechas por parte de la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Nación y por otros entes de control.
- Apoyar al grupo encargado de gestionar los contratos y/o convenios suscritos y otros ítems que se suscribieron con los entes territoriales.
- Gestionar los comités de conciliación mensual y proyectar las actas correspondientes.

9.9 Gestión de Contratación

Dentro de los procesos que llevó a cabo la oficina de Contratación, se obtuvieron los siguientes logros:

1. Liquidación de más del 90% de los contratos cuyo informe de supervisión fueron radicados por los supervisores de contratos.



2. Trámite del 100% de las compras establecidas en el PAA:

Con corte al 2 de diciembre de 2022 se suscribió el último contrato, con el cual se cumplió la ejecución del 100% del Plan Anual de adquisiciones. Todas las compras, una vez radicados los estudios previos definitivos, fueron tramitadas oportunamente, en cumplimiento de los ANS establecidos en el manual de contratación.

3. Actualización de los manuales y formatos de la Oficina de Contratación, de acuerdo con las modificaciones normativas: La Oficina de Contratación realizó el estudio y actualización de los manuales de contratación, supervisión e interventoría y se considerando la totalidad de actualizaciones normativas, que, en materia de contratación estatal, se dieron en los últimos tiempos. Estas actualizaciones fueron publicadas en la intranet de CPE y la Oficina de Contratación brindó a todos los interesados en la gestión contractual, una capacitación que permitió actualizar los conocimientos, trámites y procedimientos requeridos. Conforme lo anterior, se hicieron las actualizaciones correspondientes en los formatos, socializándolos y publicándolos en intranet para acceso de todos.

4. Atención de solicitudes en plazos inferiores a los establecidos en los

ANS:

Desde la oficina de contratación se atendieron oportunamente solicitudes e inquietudes de los miembros del equipo de CPE, para adelantar los trámites contractuales

con la mayor celeridad todo dentro de los parámetros establecidos por las normas vigentes en materia contractual estatal.

Dentro de las Lecciones aprendidas, en el desarrollo de las actividades que cumple el proceso de contratación, citamos las siguientes:

- Tener en cuenta, al momento de la asignación de los trámites contractuales, la curva de aprendizaje del equipo profesional del área técnica, evento que impacta tanto los tiempos del proceso, como la calidad de los productos.
- Dentro de la planeación de todo proceso de contratación, las áreas técnicas, deben tener en cuenta los tiempos requeridos, la estructuración de las especificaciones técnicas y requisitos, los estudios técnicos, económicos y financieros, a fin de cumplir dentro de los términos previstos en el PAA la radicación oportuna de los documentos pertinentes a la oficina de contratación.

Uno de los retos a cumplir para la vigencia 2023, en el proceso de contratación, es la Actualización permanentemente de los conocimientos en cuanto a las normas vigentes, dado el constante cambio normativo del país.

9.10 Gestión Administrativa y Financiera

Gracias a la adecuada gestión financiera de CPE, se logró el fenecimiento de la cuenta fiscal por parte de la Contraloría General de la República, en la auditoría de cumplimiento llevada a cabo durante el primer semestre del 2022.





En cuanto al rezago presupuestal, se constituyeron en cuentas por pagar únicamente 6 obligaciones por valor de \$173.650.671,80 lo cual corresponde al 0,1% del presupuesto total asignado a la Entidad para la vigencia 2022.

De igual forma, gracias al cumplimiento de la gestión financiera y a la entrega oportuna de la información por parte de las diferentes dependencias, la oficina administrativa y financiera logro en la vigencia 2022 cumplir con los compromisos contables y tributarios en los tiempos establecidos evitando así sanciones o multas para la Entidad.

La oficina financiera logró tramitar el 100% de las actividades programadas para el cierre de la vigencia 2022, a pesar de que el SIIF Nación presentó inconvenientes de intermitencia y acceso y al incremento que se tuvo en solicitudes por cierre de vigencia.

La oficina Administrativa y Financiera lideró el proceso de aprobación y convalidación de las Tablas de Retención Documental –TRD de CPE ante el Archivo General de la Nación, instrumento archivístico que fue convalidado el 27 de mayo de 2022.

Se realizó legalización diligente de los recursos ejecutados de vigencia 2022, entregando informes y soportes de gastos a la oficina de Planeación, de acuerdo con los requerimientos solicitados.

Desde el 17 de junio de 2022, se está adelanta el proceso de evaluación y convalidación de las Tablas de Valoración Documental –TVD- de CPE ante el AGN presentando el concepto técnico de evaluación el 25 de octubre de 2022, con el fin de determinar la disposición final

de la documentación histórica de la Entidad.

Se brindó soporte y acompañamiento a cada una de las dependencias que presentaron inconvenientes en el proceso de validación de las facturas por parte del operador tecnológico Olimpia IT, quedando todas las facturas procesadas.

Se cumplió con el cronograma de actividades 2022 para la validación y actualización de los activos fijos de la entidad.

Como Lecciones aprendidas y gracias al trabajo en equipo y una buena disposición se generan mejores resultados y el cumplimiento de las metas institucionales.

Adicionalmente el trabajo remoto o teletrabajo permitió la reducción en los costos de funcionamiento de la entidad. La ejecución de las actividades de manera remota mejora la calidad de vida de los trabajadores, aumenta la productividad y contribuye al cuidado del medio ambiente.

Se deben tener presente, los riesgos que se puedan presentar en el desarrollo de los procesos, para mitigar su impacto, tales como:

El aumento acelerado en el costo de vida podría impactar el presupuesto asignado principalmente en los rubros de funcionamiento, ocasionando una menor provisión de bienes y servicios requeridos por la entidad.

Las restricciones en los sistemas de información como SIIF nación y Olimpia IT podrían ocasionar incumplimientos en el registro y trasmisión oportuna de la información financiera.



Teniendo en cuenta, las Lecciones aprendidas en el desarrollo de estos procesos, a continuación, relacionamos algunos de nuestros retos para el año en vigencia:

Lograr la aprobación, convalidación y aplicación de las Tablas de Valoración Documental con el fin de mejorar los acervos documentales, reduciendo la ocupación de espacio físico del archivo y mejorando la gestión de los documentos y reduciendo costos operativos.

Realizar una correcta implementación y puesta en marcha del sistema para la gestión, control y seguimiento de la Información Presupuestal en el año 2023 en cada una de las instancias presupuestales.

Fortalecer el proceso de la transmisión de Documentos Soporte para los no Obligados a Facturar que ha presentado inconvenientes en 2022 desde su implementación en el mes de agosto.

Continuar trabajando con las diferentes dependencias a fin de lograr el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio establecidos por el área.

Continuar con la mejora en los espacios físicos de la entidad, generando cambios satisfactorios, cómodos y seguros para los trabajadores de CPE.

Dentro de las recomendaciones que hace el equipo de Gestión Administrativa y Financiera, tenemos:

Reportar por parte de las dependencias, información contable y presupuestal de manera oportuna y confiable, de acuerdo con los niveles de servicio, en aras de mitigar anulaciones y/o correcciones que sean objeto de glosas por parte de los

diferentes entes de control.

Dar cumplimiento a todos los requisitos exigidos en el proceso de gestión de pagos, específicamente en la revisión previa de los documentos por parte de los supervisores, así como su gestión oportuna en el registro y cargue de estos en las plataformas establecidas (Olimpia IT, SECOP II).

Revisó y aprobó: Oficina Asesora de Planeación.

Diseñó: Oficina Asesora de Comunicaciones.





Informe de Gestión 2022

Computadores[®]
para Educar